



¡TODOS COMPROMETIDOS CON EL MOVIMIENTO CULTURAL DEL PERU!

BASES DEL CONCURSO

PRESENTACIÓN

Vistony Compañía Industrial del Perú S.A.C. Es una empresa que está comprometida con el desarrollo cultural del Perú, y dentro de su política de responsabilidad social empresarial promueve y organiza eventos educativos y culturales, para ello entabla alianzas estratégicas con Instituciones del Estado peruano y organismo que difundan la cultura.

ARTÍCULO 1.- DE LOS PARTICIPANTES

Participaran todos los alumnos y ciudadanos peruanos que al momento de presentar su trabajo estén radicando en el Perú.

ARTÍCULO 2.- CATEGORÍAS

- NIVEL SECUNDARIA
- GREMIOS PROFESIONALES
- SUPERIOR UNIVERSITARIO
- NO PROFESIONALES

ARTÍCULO 3.- TEMA

El participante elegirá uno de los siguientes Principios y Valores para el desarrollo de su ensayo:

- Honestidad
- Solidaridad
- Disciplina
- Gratitud
- Sencillez
- Responsabilidad
- Respeto
- Tolerancia
- Humildad

Los trabajos se escribirán en idioma castellano desde el punto de vista filosófico, científico, humanista, político o social.

ARTÍCULO 4.- LUGAR DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos serán presentados en forma impresa en sobre cerrado en las siguientes direcciones:

- Empresa Vistony : Panamericana Norte Km. 46.50 Mz. B1 Lt.1 Parque Industrial de Ancón.
- Biblioteca Nacional del Perú : Av. Abancay Cdra 4 S/N Lima (Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Educativas Especializadas)
- Casa de la Literatura Peruana : Jr. Ancash N° 207- Lima Antigua Estación Desamparados (Oficina de Imagen).

ARTICULO 5.- FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DEL ENSAYO

El plazo de recepción de trabajos cerrará el día 14 de Octubre de 2011, a las 17:00 horas.

ARTÍCULO 6.- PREMIACIÓN

- A los ganadores del concurso se les entregará la suma de S/. 5,000 Nuevos Soles en efectivo por categoría, un diploma de honor y la publicación del ensayo ganador.

- Al profesor asesor del nivel escolar se le entregará un diploma de participación y un premio.

- A la institución donde pertenezca el ganador se les otorgará un premio especial.

Todos los premios serán entregados en ceremonia pública que será comunicada en la página web.

ARTICULO 7.- DERECHOS DEL AUTOR

A.- Para la publicación: los autores de los trabajos ganadores, serán representados por sus padres o tutores si fueran menores de edad y ceden a la Empresa Vistony el derecho exclusivo de reproducción, distribución, comunicación pública y traducción a todos los idiomas de su obra, en todas las modalidades de edición, con posibilidad de cesión a terceros, por el plazo máximo de duración que establezca la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual.

B.- Los autores de los trabajos ganadores se obligan a suscribir el oportuno contrato de edición según los términos expuestos en estas bases y en la legislación de la Propiedad Intelectual, y cuantos contratos y documentos sean necesarios para la protección de los derechos de explotación cedidos a favor de los organizadores.

C.- Los ganadores autorizan expresamente a la Empresa Vistony a utilizar con fines

publicitarios al uso de su nombre e imagen en los actos de presentación y material promocional que ésta considere apropiados igual para la mejor difusión de la obra.

D.- La participación en este concurso implica de forma automática la plena y total aceptación, sin reservas, de las presentes bases y el compromiso de no retirar la obra una vez presentada al mismo. Para cualquier diferencia que hubiese será derivada por la vía judicial, las partes renunciarán a su propio fuero y se someten expresamente a los juzgados y tribunales del país.

ARTÍCULO 8.- JURADO CALIFICADOR

A.- El jurado calificador estará compuesto por 5 miembros, uno de ellos representante de la Empresa Vistony Cía. Industrial del Perú S.A.C. Los demás integrantes serán nombrados en coordinación con las Instituciones organizadoras teniendo en cuenta su trayectoria literaria y experiencia en eventos similares.

B.- El fallo del jurado será inapelable y se hará público en un acto que se celebrará durante el mes de Noviembre de 2011, reservándose los organizadores el derecho de modificar esta fecha. Más información en: www.vistony.com

C.- En el momento de la evaluación de los concursantes, si se presentara alguna discrepancia, el Presidente del Jurado Calificador tendrá voto dirimente.

D.- La composición del jurado no se hará pública hasta el mismo día de la concesión del premio.

ARTÍCULO 9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado calificador utilizará los siguientes criterios para la evaluación teniendo la facultad de incrementar dichos criterios si lo considere necesario.

- A. CREATIVIDAD
- B. JUICIO CRÍTICO
- C. RIQUEZA LÉXICA
- D. POSICIÓN DEL AUTOR
- E. CONCLUSIÓN

ARTÍCULO 10.- EXTENSIÓN DE LOS TRABAJOS

PARA LOS PARTICIPANTES DEL NIVEL SECUNDARIO BÁSICO REGULAR
Entre 5 y 10 páginas escritas a un espacio en hojas A4, letra Times New Roman N° 12

- PARA LOS PARTICIPANTES DEL NIVEL SUPERIOR UNIVESITARIO
Entre 15 y 30 páginas escritas a un espacio en hojas A4, letra Times New Roman N° 12

-PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS GREMIOS PROFESIONALES
Entre 20 y 40 páginas escritas a un espacio en hojas A4, letra Times New Roman N° 12

-PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS GREMIOS NO PROFESIONALES
Entre 20 y 40 páginas escritas a un espacio en hojas A4, letra Times New Roman N° 12

No está permitido utilizar gráficos, tablas, fotos o dibujos.
Los trabajos deberán ser presentados en forma impresa en sobre cerrado, dos originales y un CD,
debiendo anexar los datos del participante:

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

- NOMBRE DE LA OBRA
- SEUDÓNIMO
- NOMBRES
- APELLIDOS
- DIRECCIÓN
- TELÉFONO
- EMAIL
- DISTRITO
- PROVINCIA
- REGIÓN
- UNIVERSIDAD
- COLEGIO PROFESIONAL.